



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 46 Riosucio Caldas para ser notificados del contenido del Auto 074 proferido el día 01/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17424990

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/03/2024

Desfijar el: 12/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA GIRALDO ZAPATA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Occidente

Caldas

